

Consultas Realizadas

Licitación 268241 - Adquisición de Software de Identificación de Ciudadanos

Consulta 1 - Plazo de Presentación de Ofertas

Consulta	Fecha de Consulta	27-11-2014
<p>Dada la magnitud, criticidad y complejidad del Sistema requerido, solicitamos sea considerada la posibilidad de extender el plazo para presentación de ofertas en por lo menos 15 (quince) días mas. Esto redundara en beneficio de la Convocante y de toda la ciudadanía, pues se podrá recibir mejores ofertas en calidad y cantidad, para un sistema de alto impacto que cumpla con los requisitos exigidos en beneficio de toda la población.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2014
<p>los plazos exigidos por la convocante han sido establecidos teniendo en cuenta los requerimientos necesarios para la provisión a la ciudadanía de servicios críticos. También se aclara que el plazo indicado en el PBC es para el cumplimiento de adquisiciones que son de carácter urgente para esta Institución. Se mantienen los plazos establecidos en el PBC.</p>		

Consulta 2 - Plazo de Entrega

Consulta	Fecha de Consulta	27-11-2014
<p>En el PBC se estipula un plazo de entrega de 6 (seis) meses posteriores a la orden de compra para el sistema completo. Consideramos que este plazo es exiguo para un sistema de la magnitud, complejidad y exigencia de integración con otros sistemas actualmente en uso en el Departamento de Identificaciones. Solicitamos respetuosamente que dicho plazo sea extendido a por lo menos 12 (doce) meses para su entrada en producción.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2014
<p>los plazos exigidos por la convocante han sido establecidos teniendo en cuenta los requerimientos necesarios para la provisión a la ciudadanía de servicios críticos. También se aclara que el plazo indicado en el PBC es para el cumplimiento de adquisiciones que son de carácter urgente para garantizar el cumplimiento continuo de las funciones de esta Institución para con la ciudadanía. Se mantienen los plazos establecidos en el PBC.</p>		

Consulta 3 - Interfaz de Comunicación con A.F.I.S

Consulta	Fecha de Consulta	27-11-2014
<p>En el PBC se solicita textualmente: "Interfaz de Comunicación con A.F.I.S.: un sistema de reconocimiento de huellas dactilares (que no forma parte de esta licitación). Este sistema es utilizado para el cotejo de las huellas dactilares, y debe ser integrado al Sistema". Solicitamos sea aclarado: Fabricante, Marca y características (versión, interfaces de comunicación disponibles, existencia de documentación técnica, etc.) del sistema AFIS actualmente en uso.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2014
<p>las empresas interesadas en acceder a la información solicitada deberán seguir los delineamientos establecidos en la SECCIÓN III, REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, E. ANEXOS TÉCNICOS.</p>		

Consulta 4 - Interfaz con el Sistema de Antecedentes

Consulta	Fecha de Consulta	27-11-2014
<p>En el PBC se solicita textualmente: "Interfaz con el Sistema de Antecedentes: que realice la consulta de antecedentes policiales o de INTERPOL para verificar si un determinado patronímico tiene antecedente". Solicitamos sea aclarado: Fabricante, Marca y características (versión, interfaces de comunicación disponibles, existencia de documentación técnica, etc.) del sistema actualmente en uso.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2014
<p>La Interfaz consiste en una consulta a un proceso de almacenamiento a la base de datos de situación judicial del Departamento de Informática de la Policía Nacional. No se cuenta con ningún web service como tampoco un entorno de desarrollo. Dicha consulta a la base de datos se realiza en el momento que se solicita un Certificado de Antecedentes. El motor de base de datos es postgres.</p>		

Consulta 5 - Interfaz de Comunicación con A.F.I.S.

Consulta	Fecha de Consulta	27-11-2014
<p>En el PBC se estipula que la contratante proveerá a la empresa adjudicada, de los elementos necesarios para implementar un entorno de pruebas y desarrollo para las tareas de adaptación e implementación. Se consulta, por no estar explícitamente indicado en el PBC, si existe y sera puesto a disposición de la empresa adjudicada un entorno de pruebas y desarrollo para los sistemas a ser integrados: AFIS y Antecedentes. De no ser proveídos tales entornos, se permitirá realizar pruebas y desarrollo sobre los sistemas en producción? O deberán ser implementados, a cargo de la empresa contratada, servidores de prueba?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2014
<p>para las tareas de Adaptación en Implementación, el Departamento de Identificaciones de la Policía Nacional proveerá acceso por medio de webservices a los diferentes sistemas que deben ser integrados. No se cuenta con servidores de prueba.</p>		

Consulta 6 - Experiencia y Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	27-11-2014
<p>Para un sistema complejo como el solicitado, es posible que las empresas nacionales requieran asociarse en consorcio. Sin embargo, el PBC exige que las empresas componentes del consorcio deben cumplir con todos los requisitos de Experiencia y Capacidad técnica enumerados en el PBC. Esto contradice el objetivo de la creación de los consorcios, el cual es aumentar y complementar las capacidades que se encuentren en los miembros del consorcio. Solicitamos por esto, que se modifiquen tales condiciones para que, en su conjunto, el consorcio, pueda cumplir los requisitos de capacidad técnicas y experiencia solicitados, efectivamente sumando las capacidades de sus componentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2014
<p>la convocante requiere que cada uno de los integrantes de consorcios cumpla con los requisitos establecidos en la SECCIÓN II CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. Se mantienen los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y condiciones.</p>		

Consulta 7 - Red Hat Certified Engineer

Consulta	Fecha de Consulta	27-11-2014
<p>En el PBC se estipula que: "El oferente deberá contar en su cuadro permanente de personal con al menos 1 (un) Técnico que posea la certificación "Red Hat Certified Engineer. El técnico deberá pertenecer al cuadro permanente de la empresa, para lo cual la misma deberá presentar copias de las planillas de aporte de IPS para acreditar la antigüedad y Currículo de cada técnico". Se solicita que esta condición, a efectos de que no actúe como un limitante a la presentación de ofertas, sea flexibilizada por medio de la presentación del contrato de un Técnico Red Hat Certified Engineer, por el plazo de implementación del sistema, a la firma del contrato.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2014
<p>la convocante requiere la participación de empresas que acrediten tener, en sus cuadros permanentes, personal técnico con la formación solicitada. Se mantienen los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y condiciones.</p>		

Consulta 8 - Inspecciones en la etapa de evaluación

Consulta	Fecha de Consulta	27-11-2014
<p>En el PBC se establece que en la Etapa de Evaluación: "Se deberá realizar una demostración del Software ofertado en la fecha y hora comunicada por la convocante. Dicha demostración será realizada en la sede Central del Departamento de Identificaciones, con los equipos informáticos y biométricos utilizados actualmente en el Departamento de Identificaciones. La convocante solicitará la demostración a fin de corroborar si el Software ofertado cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones así como la compatibilidad del mismo con los equipos biométricos utilizados actualmente en el Departamento de Identificaciones. Se deberán realizar las PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO DE ESCALABILIDAD Y ALTA DISPONIBILIDAD. La Policía Nacional no cuenta con SDKs (Software Development Kit) de dichos dispositivos. El software ofertado debe integrar dichos equipos utilizando las capas de abstracción de hardware descritas para el MÓDULO DE CAPTURA DE DATOS PERSONALES Y BIOMÉTRICOS. La solicitud de demostración será comunicada por la convocante a todos aquellos oferentes que tengan la capacidad suficiente para contratar con el Estado, que cumplan todas las exigencias mínimas del PBC. Cada oferente deberá realizar la demostración en un plazo no mayor a dos (2) días computados a partir de la comunicación. Para dicha demostración, cada oferente dispondrá de 180 minutos como máximo". Esta exigencia limita los probables oferentes a aquel que ya tenga lista una solución como la requerida, cuando el llamado requiere del DESARROLLO de una solución a medida bajo los requisitos y condiciones específicas del Departamento de Identificaciones. Solicitamos respetuosamente la modificación de esta exigencia de manera a que la Convocante pueda recibir ofertas competitivas y no deje afuera a empresas nacionales que tienen la condición de desarrollar el sistema solicitado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2014
<p>la adquisición consiste en la provisión de un sistema informático terminado que será utilizado como base del SNIC, con tareas de adaptación e implementación específicas (no se trata de un proyecto de desarrollo de un nuevo software), con tecnología open source, con entrega de código fuente (con ciertas excepciones en cuanto a bibliotecas propietarias), utilizando los equipos actualmente en funcionamiento en la Institución. Se mantienen los plazos establecidos en el PBC.</p>		

Consulta 9 - Experiencia y Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	27-11-2014
<p>En el PBC se estipula que cada una de las empresas pertenecientes al consorcio deben de cumplir con todos los requisitos de experiencia y capacidad técnica. Dada la magnitud y complejidad de la solución requerida, es posible que las empresas nacionales se asocien en consorcios. Sin embargo esta limitante contradice el objetivo básico de un consorcio el cual es sumar las experiencias y capacidades de sus miembros. Por tal motivo venimos a solicitar que los miembros del consorcio, en su conjunto, puedan alcanzar los requisitos de experiencia y capacidad requeridas, por medio de la suma de las mismas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2014
<p>la convocante requiere que cada uno de los integrantes de consorcios cumpla con los requisitos establecidos en la SECCIÓN II CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. Se mantienen los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y condiciones.</p>		

Consulta 10 - Inspecciones de equipos

Consulta	Fecha de Consulta	27-11-2014
<p>Se solicita ampliar el concepto cuando se refieren a que el oferente deberá presentarse en la tesorería del Departamento de Identificaciones para proceder a inspeccionar los equipos con los que deberá ser compatible el sistema ofertado en especial a lo referente al término compatible ya que puede ser muy ambiguo y llevar a confusiones.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2014
<p>el término compatible se refiere a que los equipos biométricos utilizados actualmente por el Departamento de Identificaciones de la Policía Nacional deben funcionar con el sistema ofertado. El método para determinar dicha compatibilidad se encuentra claramente establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 11 - Inspecciones en la etapa de evaluación

Consulta	Fecha de Consulta	27-11-2014
<p>Con respecto a las Inspecciones en la etapa de evaluación, solicitamos dar a conocer a todos los oferentes la marca y modelo de los dispositivos biométricos, cámara fotográfica y todo otro equipamiento que actualmente utiliza la Policía Nacional a fin de poder evaluar la factibilidad de su uso así como también el esfuerzo requerido para su integración.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2014
<p>el oferente deberá presentarse en la tesorería del Departamento de Identificaciones de la Policía Nacional para proceder a inspeccionar los equipos con los que deberá ser compatible el sistema ofertado. Se expedirá la constancia de la visita técnica.</p>		

Consulta 12 - Normativa ICAO y la norma ISO

Consulta	Fecha de Consulta	27-11-2014
<p>Se solicita que la captura de la fotografía del ciudadano sea conforme con la normativa ICAO y la norma ISO. Tanto una como la otra tienen varias restricciones al momento de capturar la imagen del rostro por lo que depende de muchas condiciones ambientes. Se solicita conocer cómo la Policía Nacional va a asegurar el cumplimiento de dichas restricciones.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2014
<p>como parte de su solución, el oferente deberá proveer una librería propietaria que realice la captura y análisis de las imágenes faciales y asegure que las mismas se correspondan con los límites o las restricciones establecidas en las normas ISO.</p>		

Consulta 13 - Licencias para Estaciones de captura

Consulta	Fecha de Consulta	27-11-2014
En un punto del pliego se solicitan licencias para 220 (doscientas veinte) estaciones de captura pero luego en otro punto se hace mención a 500 (quinientos) usuarios concurrentes. Se solicita por favor aclarar la cantidad de licencias a cotizar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2014
la oferta deberá contemplar la provisión de las licencias de componentes propietarios necesarios para su uso en 220 (doscientas veinte) estaciones de captura de datos biométricos. Es decir, el Módulo de Captura de Datos Personales y Biométricos será instalado en al menos 220 estaciones de captura.		

Consulta 14 - A.F.I.S.

Consulta	Fecha de Consulta	27-11-2014
A fin de que todos los oferentes puedan evaluar el esfuerzo requerido para desarrollar la interfaz de comunicación con A.F.I.S. actualmente en uso por parte de la Policía Nacional, se solicita conocer con detalle los métodos y/o servicios habilitados que dispone el A.F.I.S para comunicación así como también si existe algún método de seguridad o encriptación que deba tenerse en cuenta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2014
las empresas interesadas en acceder a la información solicitada deberán seguir los delineamientos establecidos en la SECCIÓN III, REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, E. ANEXOS TÉCNICOS.		

Consulta 15 - Alta disponibilidad y balanceo de carga

Consulta	Fecha de Consulta	27-11-2014
Considerando la extrema importancia y criticidad que tiene el software de base, para la estabilidad y disponibilidad del sistema, explícitamente mencionado en el apartado Arquitectura de alta disponibilidad y balanceo de carga, donde se requieren soluciones de cluster y alta disponibilidad, observamos que no se han exigido la provisión de suscripciones de las plataformas (JBoss, Red Hat, etc.) para contar con la versión Enterprise, las cuales definitivamente necesarias y utilizadas en todas las instalaciones que requieren alta disponibilidad y tiempos de respuesta en cuanto a la resolución de problemas, así como la posibilidad de disponer de las actualizaciones y los parches de SEGURIDAD tan importantes para este tipo de proyectos en particular. La no inclusión de las versiones Enterprise con Suscripciones, podría poner en riesgo toda la seguridad del proyecto así como la vulnerabilidad ante posibles fallas. Por lo tanto consultamos: Serán exigidas las Suscripciones Enterprise con soporte de las plataformas de Red Hat, JBoss definidas en las especificaciones técnicas?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2014
no serán exigidas a los oferentes las Suscripciones Enterprise con soporte de las plataformas de Red Hat y JBoss.		

Consulta 16 - Experiencia en Plataforma solicitada

Consulta	Fecha de Consulta	27-11-2014
<p>Considerando que la Plataforma (Red Hat, JBoss) requerida en términos de Software son de fundamental importancia y considerando que las mismas serán la base para todo el desarrollo del sistema, solicitamos se aclare si el oferente deberá demostrar experiencias en la implementación de estas plataformas así como copias de contratos y facturas que demuestren esa experiencia.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2014
<p>La experiencia y capacidad técnica que los oferentes deben acreditar, se encuentran claramente establecidas en la SECCIÓN II, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, 2. Requisitos para Calificación Posterior, ítem "Experiencia y Capacidad Técnica".</p>		

Consulta 17 - Base de Datos

Consulta	Fecha de Consulta	27-11-2014
<p>Se menciona en el pliego en el apartado ARQUITECTURA DE ALTA DISPONIBILIDAD Y BALANCEO DE CARGA, que el motor de base de datos (RDBMS) deberá ser PostgreSQL.</p> <p>Considerando que éste será el Repositorio Central de datos de Ciudadanos de la República de Paraguay, se solicita a la convocante considerar la utilización de un producto versión Enterprise de la base de datos Postgresql con suscripciones de acceso a soporte y certificación de versiones y que disponibilice a los administradores de mejores herramientas para la operación del mismo.</p> <p>Por lo tanto consultamos, Si será exigida la inclusión una versión Enterprise de la base de datos Postgresql con suscripción.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2014
<p>No será exigida a los oferentes la inclusión de una versión Enterprise de la base de datos Postgresql con suscripción</p>		

Consulta 18 - Solicitud de prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	27-11-2014
<p>Dada la complejidad del Sistema solicitado y los requerimientos de información necesarios para realizar la propuesta, solicitamos extender el plazo para presentación de ofertas en por lo menos 15 (quince) días a partir de la fecha de publicación de las respuestas a las consultas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2014
<p>Los plazos exigidos por la convocante han sido establecidos teniendo en cuenta los requerimientos necesarios para la provisión a la ciudadanía de servicios críticos. También se aclara que el plazo indicado en el PBC es para el cumplimiento de adquisiciones que son de carácter urgente para garantizar el cumplimiento continuo de las funciones de esta Institución para con la ciudadanía. Se mantienen los plazos establecidos en el PBC.</p>		